



De orden del Sr. Alcalde y a tenor de las disposiciones legales que regulan la materia, por medio del presente le cito a la sesión ordinaria que celebrará el Pleno Corporativo en el Aula cultural polivalente, el día 28 de Septiembre de 2017, a las 19,30 horas con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º.- Aprobación acta de la sesión ordinaria celebrada el día 29-6-17.

2º.- Dación Resoluciones de Alcaldía.

3º.- Toma en consideración de la Memoria justificativa de la modificación de la forma de gestión del servicio municipal de abastecimiento de agua potable.

4º.- Elección y propuesta de nombramiento de Juez de Paz, titular y sustituto.

5º.- Aprobación Moción presentada por la Agrupación independiente de electores Barcience, sí se puede, contra la ocupación ilegal de viviendas en nuestro Municipio.

6º.- Informes de Alcaldía.

7º.- Ruegos y preguntas.

Atentamente,

Barcience, 25 de Septiembre de 2017

EL SECRETARIO,

